

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 171

SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre. UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.
EXTRANJER: Id 4 pesetas.

Jaca 19 de Agosto de 1899

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetas, en primera, tercera y cuarta plana, a precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

19 *Sábado*.—Santos Magin, Mariano, Luis y Timoteo, y Santa Tecla.
20 *Domingo*.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, y Santos Bernardo, Samuel, Lucio y Severo.
21 *Lunes*.—San Fidel, San Germán, Santa Juana Francisca Fremiot y Santa Ciriaca.
22 *Martes*.—Santos Fabriciano, Filiberto, Hipólito, Marcial y Sinfiriano.
23 *Miércoles*.—Santos Claudio, Donato, Máximo, Valeriano y Felipe Benicio.
24 *Jueves*.—San Bartolomé, apóstol, San Patricio y Santa Aurea.
25 *Viernes*.—San Ginés, San Luis, rey de Francia y Santa Patricia.

BOLSA

Cotización oficial del 17 de Agosto.

4 por 100 interior.	63'10
4 por 100 exterior.	69'40
Amortizable al 4 por 100.	70'60
Aduanas.	94'50
Cubas de 1886.	71'75
Id. de 1890.	59'65
Filipinas.	76'20
Acciones del Banco.	410'00
Id. de la Tabacalera.	310'50
Cambio sobre París.	22'40
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	60'50

MERCADO DE CEREALES

Como se esperaba, la tendencia á la baja es ya marcadísima en todos los mercados trigueros. Obedece esta tendencia en primer término á los grandes arribos de trigos extranjeros que llenan la plaza de Barcelona, y también á la mala vista y clase de los nuevos, que debido á las lluvias que entorpecen las operaciones de la trilla y á los hielos de la primavera, se presentan en el mercado sin color y con poco peso.

También en esta ciudad repercute la flojedad de los demás mercados, si bien los trigos viejos, por su clase superior, sostienen con firmeza los precios de las semanas anteriores, siendo exportados á Barcelona y Zaragoza donde son pagados á 40 y 38'75 pesetas cahiz respectivamente.

He aquí los que han regido en la última semana:
Valladolid.—Trigo, de 34 á 35 pesetas cahiz.
Barcelona.—Trigo, de 38 á 41'37 id. id. Cebada de Aragón, á 20'50 id. id.
Zaragoza.—Trigo, de 36 á 39 pesetas cahiz. Cebada, de 16 á 20 id.
Jaca.—Trigo, de 34 á 35 id. id.

LA PESTE BUBÓNICA

Tiempo ha venimos quejándonos con razón sobrada de las calamidades que nos rodean y apuran, y salta ahora una para nosotros nueva, cuya proximidad, apenas conocida, ha borrado los otros asuntos que teníamos anunciados en el encerado de las crónicas.

Desde que se han confirmado los rumores que hace un mes fueron desmentidos, no se habla de otra cosa que de la presencia en Oporto de la *peste bubónica*.

Naturalmente la noticia ha causado gran preocupación, porque nadie desconoce los terribles efectos de la plaga y porque la vejez del mal se agrava con el hecho de ser numerosísimas las familias que veranean en

playas portuguesas, las cuales querrán precipitadamente regresar, sobre todo antes de que las medidas sanitarias que nuestro Gobierno establezca estén en vigor, con lo cual éstas serán en balde aplicadas, si por desgracia, alguno de nuestros compatriotas fuese atacado por la enfermedad.

El instinto de reponerse en el domicilio puede en estos casos mucho más que la consideración del inmenso perjuicio que á los semejantes se puede causar, y por esto es muy sensible que nuestro abandono en las fronteras sea tal que no dispongamos de lo necesario para de momento establecer los más triviales medios aisladores.

Para ello serán precisos varios días, aun obrando precipitadamente, y Dios quiera que por pronto que vayamos no sea tarde y que no se cuele con los veraneantes que á toda prisa se reintegran a la patria, el mortífero huésped.

Espanta pensar en los estragos que haría en nuestras poblaciones, cuya primera falta observada por el visitante es un defecto grande de limpieza é higiene pública, defecto que pagaríamos bien caro.

No permita Dios tanta desgracia y ponga tiento en el Sr. Dato y demás sanitarios para que las medidas sean prontas y eficaces y podamos librarnos de la grave amenaza.

El doctor Jersin, una de las eminencias médicas, por sus estudios hechos en la India, respecto de la enfermedad epidémica denominada la peste bubónica, prescribe el siguiente diagnóstico:

Primer día. Principio generalmente brusco, por un escalofrío seguido de una temperatura de 39 á 41 grados. Gansancio, dolor de cabeza, vértigos, inyección de las conjuntivas, respiración acelerada, pulso frecuente, vómitos, estreñimiento.

Desde las primeras horas se manifiestan infartos ganglionares (bubones) muy dolorosos al tacto. Los sitios en que se presentan son, por orden de frecuencia, las ingles, las axilas y el cuello. El infarto es unas veces circunscripto, otras determina tumefacción difusa de la región afecta.

Segundo día.—La temperatura continúa elevada, respiración ansiosa, pulso frecuente, delirio.

El bubón aumenta, y suele alcanzar el tamaño de un huevo de paloma.

Tercer día.—Frecuencia excesiva del pulso (140 pulsaciones y más). El bubón suele tener las dimensiones de un huevo de gallina. Muerte por asfixia.

Estos casos típicos son excepcionales. En la mitad de los casos no se presentó bubón y la enfermedad, que semejava una pulmonía ó un ataque pernicioso, no fué reconocida muchas veces hasta después de la muerte.

Los síntomas más constantes son la fiebre (en general superior á 39°) el dolor de cabe-

za, los vómitos y la ansiedad respiratoria. Cuando toma la forma de pulmonía da lugar frecuentemente á hemoptisis.

Se dan casos de gentes que mueren súbitamente apenas se sienten enfermas. Debe tratarse de individuos en los cuales la enfermedad ha evolucionado sigilosamente y producido al fin una intoxicación fulminante.

En los viejos la enfermedad adopta una marcha insidiosa. La temperatura es irregular; falta frecuentemente el bubón, y la muerte es tardía (días 5.º ó 6.º). En estos casos el diagnóstico no puede hacerse sino por la autopsia.

Para la curación de la enfermedad no hay más que el suero antipestoso que en la raza annanita, debido á su debilidad, salvó á un 42 por 100 de los atacados y que se calcula que en razas como la nuestra salvaría al 82 por 100. Pero en España no hay suero y Alemania y Francia no podrán proporcionárnoslo en la cantidad necesaria.

El suero se produce inoculado en los caballos cultivos del microbio de la peste en cantidades crecientes y por intervalos. Suponemos que se adoptarán las medidas para obtenerlo por la dirección de Sanidad.

Con respecto á la peste aparecida en Oporto y que tanta alarma ha causado en España y aun en el resto de Europa, parécenos muy oportuno copiar las siguientes líneas atribuidas á un eminente médico portugués.

“La situación ofrece verdadera gravedad y exige providencias inmediatas, importantes y radicales, á fin de evitar grandes desgracias. Hace más de un mes que se presentaron los primeros casos de peste bubónica en la Fonte Tansina. Lo que se debería haber hecho entonces era quemar los casuchos infestados. Un gasto de algunos miles de pesetas hubiera evitado lo que está pasando ahora.

La estación veraniega no es la más propia para el desarrollo de la enfermedad.

En el verano la peste bubónica con dificultad se propaga. Todo el peligro está en el otoño, cuando comienza el período de las lluvias. La ocasión es, pues, excelente para las medidas que el Gobierno quería tomar á fin de destruir el mal ya descubierta y evitar su desarrollo. Si se procede con energía, tengo la convicción de que dentro de pocas semanas todo estará sofocado.

Las medidas indispensables son: en primer lugar, el aislamiento completo, absoluto de los atacados y sus enfermeros. En segundo lugar, la desinfección rigurosísima de las ropas y de las casas, picando las paredes y rascando las puertas. En tercer lugar, la observación durante nueve días, que son los de la incubación de la peste, de las personas que estuvieran en contacto con los enfermos antes de declararse la dolencia, y su aislamiento luego que el mal aparezca también en ellas. Esto con energía, sin contemplaciones de ningún género.

Las comunicaciones directas no constituyen un peligro. Lo necesario es establecer el mayor cuidado y el máximo de rigor en el servicio de observación de las personas que salen de los puntos infestados.

No hay temor inmediato de que la epidemia adquiera grandes proporciones. El año pasado hubo casos en Marsella y en Londres, á causa de las relaciones comerciales con la India Inglesa, como

ahora sucedió en Oporto. Mas por esto la peste bubónica no se propagó ni en Francia ni en Inglaterra, lo que significa que no hay motivo para asustarse, si el gobierno toma las precauciones que le imponen los modernos adelantos científicos, como hicieron los gobiernos francés é inglés.

CARTA DE MADRID

Madrid 17 Agosto 1899.

Sr. Director de LA MONTAÑA

Nuestros políticos de altura tienen una gran afición á parecerse á las comadres.

Suelen éstas, cuando no se atreven á decir á una vecina las verdades del barquero, aprovechar su afluencia y pregonarlas delante de las demás. Nunca falta una que se lo cuenta á la *agraciada*; esta, entonces, la emprende con la chismosa y la chismosa niega haber hablado palabra, con lo que en la vecindad se arma un belén que concluye tirándose todas del mono.

Pues esto es lo que hacen nuestros hombres públicos. Le cuentan á un periodista horrores del gobierno, el periodista lo cuenta al país; el gobierno replica al personaje y el personaje dice luego que no habló al periodista. Y ya tienen ustedes armado el belén y á nuestros políticos hechos unas comadres.

El espectáculo, no por sabido, es menos desconsolador.

Eso de que los personajes se desdigan ó rectifiquen por completo lo que han afirmado pocas horas antes, revela un apocamiento y un convencionalismo que están mal avenidos con la regeneración. Así se explica que el país los juzgue á todos por igual y en los momentos críticos no sepa quién es el de convicciones honradas y quién el que considera la política como un *modus vivendi*.

No tienen ellos la culpa, ciertamente, sino los periodistas que les dispensamos la alta honra de que por nuestro conducto sepa el país qué es de nuestros hombres públicos. En lo sucesivo, si ha de continuar esto de las *interviews*, útiles sólo en casos contados, habremos de ir acompañados de un notario.

Y aun así, puede que fuéramos desmentidos. No reza esto con todos los personajes de la política española, pero sí con la generalidad de ellos, principalmente con el Sr. Pidal, presidente del Congreso, de derecho, no de hecho, y cuya conducta es censurada por todos, ministeriales y de oposición.

El Sr. Silvela cree á buen seguro que el Sr. Pidal dijo cuanto los corresponsales de San Sebastián telegrafiaron, pero, cada vez más débil, se contenta con manifestar que las declaraciones del presidente del Congreso no fueron bien interpretadas, lo cual no quita para que luego en la intimidad ponga verde al misterioso personaje ultramontano.

Otro tanto puede decirse del presidente del Senado, cuya proverbial franqueza se quedó por esta vez en tierra al tomar aquél el tren que había de conducirlo á su residencia veraniega.

El gobierno, pues, está tranquilo aparentemente con las rectificaciones de aquellos personajes. Hemos dicho el gobierno y hemos exagerado. El señor Silvela, el jefe, no lo está, aunque diga lo contrario. Bien es verdad que estándolo el jefe lo está el gobierno todo, ó debe de estarlo, pero en esto de los optimismos y de las ilusiones nadie como el ministro de Hacienda, que piensa nada menos que en hacer tres presupuestos.

—¡*Hacían!*— como dicen los flamencos de Madrid. Fuera de que los presidentes de las Cámaras no tienen motivo de queja con el gobierno, la verdad es que no ocurre cosa alguna que merezca preocuparle.

Está latente el conflicto religioso, en el cual, por si algo faltaba, saltó y vino un fraile que en Guadalajara dijo desde el púlpito *ferocidades* contra todo lo existente, á creer informes por cierto nada sospechosos; tenemos un conflicto diplomático con Inglaterra—desmentido *¡naturalmente!*—por el Sr. Silvela, porque éste, á pesar de ser un hombre irreprochable en su educación, se olvidó de consultar si el nuevo cónsul de España en Londres era persona grata, ocasionando este olvido que el gobierno inglés se haya encontrado con un cónsul que le provocó el año 1882 una cuestión desagradable; tenemos otro conflicto con los oficiales de marina, disgustados con el arresto impuesto á los tenientes de la armada; tenemos en perspectiva una porción de *meetings* en los que se han de dar notas agudas por incumplimiento de promesas de gobierno; tenemos, para acabar de una vez, la peste á las puertas de casa y dentro el desatamiento de todos los elementos que arrasan lo poco que ya iba quedando.

No es que culpeamos al gobierno de la peste ni

de las tormentas, como hace años un periódico de oposición rabiosa culpaba á los gobernantes de entonces del calor extraordinario que se sentía, pero parece que todo se conjura contra el actual gobierno.

Y ¡quién sabe si aun podremos culparle de que nos invada la peste! Al fin y al cabo, un gobernador es representante del gobierno, y según la teoría mil veces proclamada, el gobierno es responsable de los actos de sus funcionarios. Ergo, si la peste hubiera entrado por la criminal complacencia que el gobernador de Badajoz tuvo para con los comerciantes, al gobierno culpáramos por no saber, como es su obligación, quien reúne aquellas condiciones indispensables para ese cargo.

¿Que esto es forzar el argumento? ¡Pues poco que los fuerzan á diario los hombres del gobierno!

Fuera de lo enumerado, y que no es todo lo que se podría decir, aquí no pasa nada.

Los ministros siguen su veraneo, y hoy lo empieza el de Marina. Así, que la obra de los presupuestos va á tener que ver y que oír.

Pero lo que dirá el ministro de Hacienda, que piensa hacer tres:

—No se suele acertar á la primera. De modo que ya lo haré mejor en los sucesivos.

Lo cual siempre es un consuelo... para quien lo crea.—G.

DESDE SAN SEBASTIAN

16 de Agosto de 1899.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Mi distinguido Sr. y amigo: El Sr. de *Fabo* nos ha jugado una broma imperdonable. ¡Como aprieta el condenado! Yo creía que estaba obligado el astro rey á ser aquí más benigno. Pero ¡jal! asegurado á VV. que en cuanto á calor sofocante no les tenemos envidia.

La confirmación oficial de la existencia de la peste bubónica en Oporto, ha causado gran impresión en esta ciudad, pues á pesar de los buenos y sinceros propósitos del gobierno y de sus acertadas y enérgicas medidas (*¡algun vez, como dicen por aquí, habíamos de aplaudirle!*), dada la proximidad del foco epidémico, y dadas las estrechas relaciones con nuestros vecinos los lusitanos, sería el colmo de nuestra buena suerte vernos libres de la visita de tan terrible huésped. «Dios aprieta pero no ahoga» y no es de presumir que el Todopoderoso quiera ahogarse después de haber apretado tanto. En fin, hágase su divina voluntad.

El Sr. Silvela que ha tomado cartas directas en el asunto, llamó ayer al ilustre microbiólogo, Dr. Llorente, que veraneaba aquí, y le ofreció la comisión de pasar á París á estudiar el tratamiento de la peste bubónica. Aceptó el célebre médico, y hoy ha marchado á la capital de Francia, acompañado de su no menos ilustre colega Dr. Isla.

Ahora que está en auge la celebración de *meetings*, pues los hay para todos los gustos, se han anunciado varios en esta capital. Uno pidiendo la revisión de la causa de Monjuich, de lo que ya apenas se habla, lo cual es muy lamentable; otro para pedir la expulsión de los jesuitas y demás asociaciones religiosas (*¡quía!*, hay pocos Arandas), y para tratar de ejercer la acción popular en la causa que se instuye respecto de la catástrofe ocurrida el pasado mes en el convento de las Oblatas, de la que fueron víctimas una religiosa y varias asiladas; otro de concentración republicana, y otro en contra iniciado por carlistas é integros para pedir la expulsión de los masones. De todos estos *meetings*, el único que quizá se realice en el próximo mes es el republicano, si bien hoy mismo dijo Silvela que el gobierno no consentiría aquí ninguno en esta época.

El sábado último se verificó con toda solemnidad la apertura de la Exposición de Arte retrospectivo, con asistencia de la familia real, de las autoridades y de numerosos invitados. D.^a Cristina y sus hijos recorrieron con detenimiento las diferentes y soberbias instalaciones, haciendo muchas preguntas que fueron satisfechas cumplidamente por los Sres. de la Comisión organizadora, el ilustrado catedrático y jurisconsulto Sr. Martínez Anbarro, el erudito señor Soraluze (D. P. Manuel), los Sres. Machimbarrena, Camio, Orbea Cortázar, Egaña, etc. La reina prodigó entusiastas plácemes á dichos Sres. por el inmenso trabajo que representa la realización de tan bello pensamiento.

En el Principal ha resultado un acontecimiento el estreno de «Gigantes y cabezudos». El ilustre Caballero y D. Miguel Echegaray, así como Lucrecia Arana, Romea y sus compañeros, recibieron una ovación tan grandiosa como merecida. Se trata de

obsequiar á tan distinguidos autores y artistas, con un banquete costeado por suscripción.

Después de permanecer aquí dos ó tres días, han salido el Sr. Silvela para Madrid y el Sr. Villaverde para las aguas de Zaldívar.

Ayer hubo un gentío inmenso que llenaba el Casino, cafés, calles y paseos. Como de costumbre, los franceses dieron un grau contingente, ávidos de aplaudir á *Gueguita*, lo cual pudieron hacer bien, porque el diestro cerlobés justificó en la lidia su calificativo de *coloso*. En cambio Conejito y Dominquin, aquél herido en la cara, estuvieron á la altura de sus apodos. Pero, vamos, ¿á qué demontre salen esos chicos de su casa?

Suyo afectísimo amigo.—F.

NUESTRA CARTERA

Ocupándose de la estación de Murillo-Riglos nuestro querido colega *El Diario de Huesca*, dice lo siguiente:

«En la línea férrea de Jaca, quedará abierta al público el día 1.º de Septiembre próximo la nueva estación de Murillo-Riglos.

Mucho nos complace que la Compañía del Norte haya atendido las justas aspiraciones de los pueblos circunvecinos á dicha estación, pues de este modo tendrán pronta comunicación con la capital y facilidades mayores para el tráfico.

La nueva estación favorece, no sólo á Murillo y Riglos, sino también á Agüero, pueblos de nuestra provincia y además á otros de las Cinco Villas, pertenecientes á la de Zaragoza, tales como Biel, Fuencalderas y otros de la Valdesusela, los cuales se hallaban retraídos del ferrocarril por la enorme distancia que los separaba de las estaciones de Ayerbe y Lapeña que son las más próximas á las localidades enunciadas.

Con este motivo, nuestro estimado colega el *Heraldo de Aragón* aboga por la reforma del servicio postal en la región mencionada, á partir del 1.º de Septiembre próximo en que será inaugurado el servicio de la estación de Riglos y de la cual vendría que partiese la correspondencia para los pueblos de Huesca y Zaragoza anteriormente citados, pues de este modo se recibiría en ellos la correspondencia algunas horas antes y las cartas podrían ser contestadas en el mismo día, cosa hoy imposible con el servicio actual.

Por nuestra parte, conocedores del celo que anima en pro de los intereses de la provincia al digno administrador de Correos nuestro distinguido amigo D. Juan Miguel González, nos hacemos intérpretes de los deseos de los pueblos de Riglos, Murillo y Agüero, en la seguridad de que á ser posible, será atendida la que creemos justa pretensión.

Con objeto de practicar los trabajos relacionados con la estadística de cereales en este término, hace algunos días se encuentra entre nosotros el ilustrado ingeniero agrónomo D. León Laguna. Al saludar á nuestro buen amigo hemos visto con verdadera satisfacción que se halla ya completamente restablecido de la grave enfermedad que durante el invierno ha padecido.

El jueves llegó á esta ciudad, para hacerse cargo del mando del destacamento de artillería de la plaza, el distinguido primer teniente del mencionado cuerpo D. José Nestosa. Sea bienvenido.

Hemos tenido el gusto de saludar y damos la más cordial bienvenida á nuestro querido amigo el capellán de ejército D. Miguel Irigoyen que en uso de licencia ha llegado á esta ciudad, donde se propone pasar una temporada al lado de su distinguida familia.

Suplicamos nuestro buen amigo el joven notario de esta ciudad D. José María Bandrés anunciemos á su clientela y demás personas que deseen utilizar sus conocimientos profesionales, que se encontrará en Ansó durante los días 4, 5 y 6 del próximo Septiembre, en que se verificará la feria de aquella villa.

En la sesión que el sábado último celebró nuestro Ayuntamiento, se procedió al sorteo de los vocales asociales que en unión de los concejales han de formar la junta municipal para el presente año, siendo nombrados los señores siguientes: D. Clemente Gracia, D. Isidro Laclaustra Iguácel, don Jorge Visús Artero, D. Sebastián Pueyo Lanau, D. Sixto Belío Ubieto, D. Antonio Articanaba Bueno, D. Arturo Estallo, D. Laureano Costa Cemelí, D. Marcelino Laviña Beló, D. Manuel Hijos

Albero, D. Enrique Bayona y D. Luis Estallo.

El día 25 de los corrientes, á las nueve de su mañana, tendrá lugar ante la junta de remonta y en las oficinas de la comandancia de carabineros de esta provincia, la adquisición, en público concurso, de dos caballos para oficiales del mencionado cuerpo.

El martes de la próxima semana tendrá lugar en la santa iglesia Catedral el Sinodo diocesano, acontecimiento verdaderamente histórico en este Obispado, tanto porque hace más de un siglo que se celebró el anterior, como por la inusitada pompa con que se verifican estas reuniones eclesiásticas, legislándose en ellas todo lo relativo al buen gobierno de los fieles y administración de las parroquias. Dará principio el Sinodo con procesión y pontifical; predicando el primer día el Sr. Arcediano, el jueves el Sr. Arcipreste y el viernes el señor Obispo. Todas las sesiones tendrán lugar en la Catedral y, según creemos, serán públicas.

Para dar comiezo á la propaganda de los principios sancionados por la Asamblea de las Cámaras de Comercio congregada en Zaragoza en el mes de Noviembre último, la comisión permanente de la misma ha dispuesto la celebración de un *meeting* en Huesca, que tendrá lugar el próximo día 27.

El digno presidente de la Cámara de esta provincia, al invitarnos para que asistiéramos á aquel acto, que seguramente resultará transcendental por sus finalidades y consecuencias, nos hace el encargo de encarecer, por medio del periódico, á todos los comerciantes é industriales de esta montaña la asistencia al mismo, en atención á que la premura del tiempo no le consiente invitarlos personalmente.

Agradecemos la atención de la Cámara de Comercio de Huesca, cumplimos gustosos su encargo y prometemos nuestra asistencia.

Después de pasar algunos días en Panticosa, desde el domingo último se encuentra en esta ciudad el general Linares Pombo, bizarro defensor de la plaza de Santiago de Cuba hasta que, herido en el campo de batalla, hubo de depositar el mando en manos del general Toral. El distinguido militar aprovecha su estancia en estas montañas, al par que para reponer su salud quebrantada, para visitar las obras de fortificación que se están realizando en varios puntos de estos pirineos.

Ayer á las seis y media de la tarde tuvo fatal desenlace la enfermedad que hace algún tiempo venía minando la existencia de D.^a Manuela Pequera y Lasierra, respetable señora muy querida y considerada en esta ciudad por sus virtudes y bondadoso carácter.

Reciban sus apenados hermanos D. Julián, don Froilán y D. Miguel y demás apreciables deudos el testimonio sincero de la participación que en su duelo tomamos.

Ha sido trasladado á la Aduana de Sevilla, con el cargo de oficial, el administrador de la de Canfranc D. Luis Latorre Chacola.

La Cámara de Comercio de Zaragoza va á elevar en breve al ministro de la Gobernación una exposición solicitando se establezca en España el servicio de paquetes postales.

La iniciativa es digna de todo encomio porque redundará en beneficio de los intereses mercantiles.

Se ha anunciado por el Gobierno civil de la provincia que el día 1.^o de septiembre proximo quedará levantada la veda para toda clase de caza hasta el día 1.^o de Marzo siguiente.

En los días 8, 9, y 10 del proximo mes de Septiembre, se verificará la feria anual de Berdún para toda clase de ganados, quincalla, bisutería y tejidos. El ayuntamiento de aquella villa no exigirá arbitrio alguno por los puestos en la vía pública á fin de favorecer por ese modo indirecto á cuantos industriales quieran acudir á aquel mercado.

En carta de Canfranc, que tenemos á la vista y que no insertamos íntegra por falta de espacio, se nos da cuenta de la extraordinaria animación y bulliciosa alegría que con motivo de las fiestas ha reinado estos días en aquella importante villa.

Las funciones religiosas han revestido inusitada pompa, oficiando en la misa solemne del día 15 el respetable beneficiado de la catedral de Huesca don Santiago Izuel y ocupando el púlpito el Sr. Regen-

te para pronunciar una notable oración sagrada, que fué oída con agrado por los numerosos fieles que llenaban el templo.

Ha contribuido al mayor esplendor de las fiestas la brillante charanga del Batallón 3.^o de Montaña, que contratada por el ayuntamiento de aquella localidad, amenizó los diferentes números del programa.

Las autoridades, al igual que los particulares han afirmado nuevamente la fama que ya gozaban de carácter espléndido y hospitalario, prodigando sus obsequios á los numerosos forasteros que estos días les han visitado.

Ha cesado hace tres días el temporal tempestuoso que desde principios de mes tanto ha molestado y tantos daños ha causado en esta comarca, sucediéndole un tiempo apacible y tranquilo, y dominando el aire *cierzo* que nos proporciona una temperatura agradabilísima, al mismo tiempo que favorece las faenas de la trilla paralizadas por las últimas lluvias.

De un lamentable suceso ocurrido el día 16 en Huesca da cuenta la prensa de aquella capital.

Al atravesar la calle de Roldán, Eugenio Gracia, que iba dirigiendo un carro, sostuvo acalorada reyerta con José Alvira, que tenía el suyo colocado de modo que obstruía la libre circulación por la referida calle.

Antes de que terminaran por completo las palabras que entre ambos mediaron, apareció Mariano Alvira, hijo de uno de los contendientes, y esgrimiendo ancho cuchillo cubano, infirió á Gracia profunda herida en la región del corazón, dándose inmediatamente á la fuga.

El herido fué trasladado al hospital, en el que falleció el mismo día á las doce de la mañana.

El agresor fué detenido la mañana siguiente en una torre inmediata á Huesca.

Comunican de Yebra que próximo al pueblo de Sandiós, fué encontrado hace pocos días, colgado de un árbol, el cadáver de Vicenta Felices Capabes, quién el día anterior desapareció del pueblo para tomar la fatal resolución que dió término á su existencia.

Se hallan vacantes las plazas de practicante de cirugía menor de Larué y de secretario del ayuntamiento de Aisa.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes á los respectivos alcaldes.

RECORDADLO

Numerosas preparaciones existen para combatir la *Anemia*, enfermedad de nuestro siglo; ¿cuantas hay que, como las *Píldoras de Blancard* al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiere luchar con éxito contra la *Anemia*, los *Colores Pálidos*, las *Epocas difíciles*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, etc., aconsejamos á nuestros lectores las *Píldoras de Blancard*, de reconocida eficacia contra la *Pobreza de la sangre*, de origen accidental ó constitucional.

El *Jarabe Blancard* es para los niños ó personas que no puedan tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco el nombre *Blancard*, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el "sello de garantía" de la Unión de Fabricantes.

TEATRO

JUAN JOSÉ

Mañana será puesto en escena en nuestro teatro este gran drama del Sr. Dicenta, obra que, según nuestros informes, es una de las predilectas del primer actor Sr. Montijano.

Esta obra tan discutida y bajo tan diversos criterios apreciada, es sin ningún género de duda, la más hermosa de las producciones de D. Joaquín Dicenta, que haciendo gala de su exteardinario ingenio y vertiendo en ella verdadero derroche de bellezas literarias, logró, al darla al público, ruidoso éxito, confirmando su fama de eminente dramaturgo.

El argumento es sencillísimo.

Juan José, obrero de educación desecudada (fué recogido en medio de la calle por algunos explotadores de tiernas criaturas), trabajando en su oficio de albañil, conoció á Rosa, hermosa hija del pueblo, pero de inclinaciones perversas, dispuesta al mal y con aficiones al lujo y boato que nunca conoció Requerida de amores por el maestro de la obra de la que Juan José dependía, y mal aconsejada y dirigida por una de esas mujeres depravadas que hacen mercancía del amor, cierra su corazón al protagonista del drama, que arrojado de la obra en que trabaja, carece de todo recurso con que alimentar á la mujer que con él vive. Viéndose abandonado de todos, injuriado por Rosa que le apostrofa de pobreza, en un momento de extravío, roba en la calle una cartera á un transeunte, por cuyo delito es inmediatamente reducido á prisión y condenado á presidio.

Ya en la prisión recibe una carta de su compañero y amigo Andrés en que le da cuenta de que Rosa hace vida con Paco su antiguo maestro, y acepta las proposiciones de evasión que le hace *El Cano*, antiguo presidiario y compañero de cadena, logrando fugarse.

Sorprende á Rosa, rodeada de lujosa ostentación, y en lucha mata á su amante Paco, llegando en su estado de desesperación á extrangular á Rosa, sin darse cuenta de este último arrebato. Hay dentro de la obra hermosas situaciones dramáticas é incidentes cómicos muy bien colocados.

Esta es á grandes rasgos la argumentación de la obra que mañana se propone dar á conocer al público de esta población la compañía que actúa en nuestro teateo, al que, por la fama y renombre que la acompaña, atraerá seguramente gran número de espectadores.

LA AGRICULTURA MODERNA

TRIGO.—En secano.

CONSULTA NÚMERO 13

BIOTA.—¿Será conveniente en los terrenos de secano de este pueblo el empleo de los abonos minerales? Caso de serlo, ¿en qué forma y cantidad convendrá emplearlos para el trigo?—G. L.

CONTESTACIÓN

El empleo de abonos en secano está indicado en tierras frescas y sueltas como las de los *sacos* y *vales* de ese pueblo.

Como los abonos minerales requieren cierta humedad para disolverse y poder ser asimilados, debe excluirse su empleo en los climas secos y en las tierras muy fuertes, en las que es preferible el estiércol, porque con su uso se hacen más sueltas.



LA SEÑORA

Doña Manuela Pequera y Lasierra

falleció ayer á las seis y media de la tarde
después de recibir los Santos Sacramentos
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD.
R. I. P.

Sus apenados hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver y á los funerales que se celebrarán mañana á las diez y media de la misma, en la parroquia de la Catedral, favor que agradecerán.

El Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada acto de piedad y devoción que en sufragio de la finada practiquen sus diocesanos.

Requieren también que, en los campos en que se apliquen, se hayan hecho buenas labores con vertedera ó, cuando menos, con arado Jaen, que profundicen algo.

En estas circunstancias pueden emplearse el superfosfato y el sulfato amónico.

Como abono nitrogenado es preferible en seco el sulfato amónico al nitrato de sosa, porque, al no disponer de humedad segura á tiempo, no podría ser asimilado muchas veces.

Aplicando el sulfato amónico al mismo tiempo que el superfosfato, hay tiempo suficiente para que, con las lluvias invernales, se verifique la transformación del nitrógeno amoniacal en nitrógeno nítrico y tenga lugar la asimilación lenta del nitrógeno.

En consecuencia, reuniendo las tierras las condiciones apuntadas, podrá usted emplear los abonos en la siguiente forma:

A últimos de Agosto extenderá á voleo, separadamente, 20 kilogramos de superfosfato de 18 por 100 y 7 de sulfato amónico por hanega de tierra de tres cuartales. Si es posible, es conveniente envolverlo con una labor de reja antes de la siembra. Si por ser la labranza grande no se pudiera dar esta labor, puede dejarse extendido para envolverlo con la labor de la siembra.

PASATIEMPOS

LOGOGRIFO

Con nueve letras no más,
Que por lo que en junto expresan,
Son en nuestro triste vida
Un bellissimo poema,
Puedo nombrar muchas cosas,
Y voy á hacer lista de ellas,
Fruta hermosa que da un árbol,
Que en un proverbio se encuentra;
Nombre de mujer arábica,
Deliciosa fruta seca,
Alimento sustancioso
Que se halla en todas las mesas;
Tela que usa el pueblo bajo,
Voz con que al gato se ahuyenta,
Lo que tienen los pucheros,
Lo indispensable en las tiendas
Que venden al pormenor,
Lo que el famélico llena,
Lo que hace con fe el cristiano,
Lo que nos causa tristeza:
Un apellido vulgar,
Otro en situación idéntica;
Nombre de mujer, anfibio
que cuando canta molesta,

Donde el labrador trabaja,
Objeto que en las iglesias
Se encuentra al pie de los santos,
La delicia de las viejas;
Nombre que se da á animales
Que se comen y torear,
Y lo que forma los pueblos,
Y se pierde ó se conserva;
Si el todo, que es dulce y bello,
Adivináis, os desea
El autor del logogrifo,
Que si en vuestra alma se alberga,
Dé flor y fruto sabroso,
Siempre que bien os parezca.

La solución en el número próximo.

Solución á los del número anterior:

A la charada.

DROMEDARIO

Al logogrifo:

RICARDO

Se han recibido soluciones exactas con las firmas siguientes: Antón Pirulero, B. Sugo, el de las patillas y Conrado.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PREVISION PATERNAL

Sociedad mutua de seguros sobre la vida de jóvenes y niños
DOMICILIADA EN MADRID

Fundada por Escrituras públicas otorgadas ante Notario con fechas 24 y 28 de Noviembre de 1897

Cuota mensual: desde 1 á 100 ptas.

Edad: desde un día á 20 años.

El 31 de Diciembre del pasado año quedó cerrado el primer grupo con 2.450 asegurados; cifra ya importante de sí, pero que lo es mucho más si se tienen en consideración las circunstancias tristes por que ha atravesado nuestro país en este periodo, la carencia de agentes en provincias y la natural desconfianza con que el público acoge todo lo que es nuevo, por bueno que esto sea.

El importe de los contratos realizados se eleva á pesetas 212. 141.

Para garantía y satisfacción del público, La Previsión Paternal ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 43 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1896, ingresando en efectivo en la Caja general de Depósitos, como fondo de garantía, 3.850 pesetas.

Las cifras anteriormente consignadas serán constantes defensoras y elocuentes propagandistas de La Previsión Paternal, no dudando que han de contribuir al fin benéfico que persigue esta Compañía, obteniendo al mismo tiempo la confianza del público.

Hasta la fecha tiene contratados esta Sociedad la importante cifra de 4.050 seguros, según ha justificado oportunamente por medio de relaciones presentadas en la Delegación de Hacienda de Madrid, y cada día es mayor la confianza que tanto el público de la Corte como el de provincias viene dispensando á tan importante entidad.

Banquero de la Sociedad: EL CREDIT LYONNAIS

Delegado en este partido: SERAPIO SEGURA GAVÍN, quien dará más detalles á quien los desee.
MAYOR, 11. JACA.

¡LABRADORES!

NO HAY CULTIVO SIN ABONO

FELEZ Y AGELET

Grandes almacenes de abonos químicos garantizados

NO COMPRAR SIN SABER LO QUE SE COMPAR

Desconfiar de las mezclas. Sólo los ABONOS PUROS dan resultado

No valen todos abonos para todas las tierras.

ESTA CASA, con muestras de las tierras, las analiza gratis y aconseja, según su clase, la cantidad y naturaleza de abono que necesitan.

DIRECTOR TÉCNICO: D. SANTIAGO CORELLA

EXIGIR LOS SACOS PRECINTADOS

DEPOSITO EN JACA

JOSÉ LACASA IPIÉNS

MAYOR, 28.

Repostería
Vinos
y
licores.

PASTELERÍA DE "LA ESMERALDA"
SALVADOR PÉREZ

Ultramarinos
ceras
y
bugías.

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer á sus buenos clientes y al público en general, ha determinado sean también los jueves (ó sean jueves y días festivos), los designados para elaborar, sin previo encargo, los exquisitos y variados pasteles, con el esmero que tiene acreditado el buen nombre de esta casa. En dicho establecimiento se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo, avisando con alguna antelación, según la importancia.

39, MAYOR, 39, FRENTE A LAS ESCUELAS PIAS
LA ESMERALDA
JACA

LAVADERO Y BAÑOS
DE

SANTO DOMINGO

Continua abierto al público este establecimiento de baños, con los siguientes precios.

Novena, con ropa	7 pesetas.
id sin id	5 id
Baño, con ropa	0,90
id sin id	0,65

SE ARRIENDA desde la fecha el piso tercero de la casa número 14 de la Calle Mayor. Informará su propietario en la misma D. Laureano Costa,

Se arrienda el piso tercero izquierda de la calle Mayor, número 41. En el principal de la misma informarán.